AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, frente a esta cláusula, se realizaron gestiones y reuniones con diferentes actores descritos a lo largo del presente documento, para promover la inclusión y beneficio de la población objeto de la ARN.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se desarrollaron acciones de seguimiento a la implementación de convenios vigentes como PNUD y Taller Escuela. En el caso del Convenio PNUD se desarrollaron las siguientes acciones: -Articulación y coordinación con compañera de apoyo administrativo, para validar con los/las participantes cobijados por el convenio PNUD, los valores que se han desembolsado por concepto de “Apoyos de Permanencia y por concepto de “Matrículas”. -Gestión y envío, el 22 de julio, al nivel central de las cuentas de cobro de 10 participantes para solicitar el Apoyo de Sostenimiento correspondiente al trimestre abril – junio 2023, en el marco del convenio PNUD. -Respuesta el 22 de julio a colega del GT Bogotá, frente a inquietudes sobre el caso de una PR quien se encuentra estudiando de manera virtual desde Bogotá en Institución Educativa de Cali. En el caso de Taller Escuela, se realizó rreunión virtual con enlace nacional de corresponsabilidad y coordinador de Escuela Taller el 25 de julio, para conocer los resultados de la ejecución del proyecto “Taller escuela: saberes y patrimonio para la paz” ejecutado por la Fundación Escuela Taller. La ARN realizará solicitud por escrito para obtener información sobre las matrículas de los/las participantes que se vincularon a los cursos cortos de jardinería y diseño gráfico, información sobre aprobaciones, certificaciones y qué participantes lograron vincularse laboralmente en el marco del proyecto.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes acciones con el fin de posibilitar alianzas, convenios o acuerdos de voluntades: - Gestión con la dirección del Festival Petronio Alvarez para materializar la participación de la ARN a través de un stand y panel en el marco del Festival. Se envía para revisión el 25 de julio el catálogo de posibles productos para la exposición. -Reunión virtual el 24 de julio, con la Universidad Católica de Manizales, con el fin de concertar aspectos importantes a tener en cuenta para la propuesta de un instrumento para valorar el impacto de la Estrategia Entornos Productivos, realizada el año anterior. Como compromiso, la Universidad enviará ala ARN el informe que se tiene de la Estrategia implementada, y un primer bosquejo con preguntas guía para que sea revisado y realimentado por la ARN.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se sensibiliza y/o socializa a los actores con quienes se tuvo reuniones y procesos de articulación, sobre los procesos misionales que lidera la ARN. -Gestión para solicitud de préstamo del salón múltiple de la Fundación Carvajal de la Casona, para el sábado 26 de agosto, para la realización de una Feria de Servicios Institucionales que se desarrollará con la población directa de ARN y sus familias. Esta actividad se encuentra a cargo de la Secretaría de Paz de la Alcaldía de Cali y la ARN. -Gestión efectiva con Secretaría de Paz para el préstamo de un espacio para la Mesa Departamental de Reincorporación a realizarse el 23 de agosto de 2023. El espacio concedido es el auditorio del Banco de la República. -Gestión efectiva con la Institución Educativa Nuevo Latir, para realización de reunión con la población ARN atendida en Cali, el 2 de agosto de 2023.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se apoya el cumplimiento de metas del GT a través de acciones como: - Reunión con el líder del Colectivo Ciudad Paz, en cita presencial con el padre Dagoberto Cárdenas el 27 de julio, con el fin de continuar fortaleciendo el proceso de articulación, apoyo y acompañamiento que se viene realizando a la Cooperativa Ciudad Paz en el municipio de Santiago de Cali. Producto de la reunión, la Arquidiócesis: 1) realizará a través de sus redes sociales, divulgación de clasificado para que mujeres de la comunidad con experiencia en confecciones, puedan hacer parte del colectivo para apoyar con mano de obra en la producción de prendas, como en el entrenamiento de las personas que actualmente lo conforman. 2) revisará posibilidades de apoyo a través de proyectos de cooperación Internacional para lo cual la cooperativa Ciudad Paz con apoyo de la ARN entregará borrador de proyecto, para facilitar la labor de búsqueda de oportunidades a la Arquidiócesis. 3) Una vez la cooperativa tenga un grupo de personas fortalecido e mano de obra, gestionará posibilidades de entrega de producción a la cooperativa, con plazos flexibles de entrega teniendo en cuenta que las integrantes no cuentan aun con suficiente experiencia y habilidad.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizaron las siguientes reuniones con actores públicos, para la gestión de oportunidades para la población atendida con base en las iniciativas territoriales e indicadores institucionales: Envío de invitación a la Alcaldía y otros entes institucionales, a reunión el 8 de agosto para socializar las líneas de trabajo y procesos actualmente adelantados por la ARN, así como para dar continuidad a los procesos de articulación que se han venido desarrollando en vigencias anteriores y visualizar acciones mancomunadas en beneficio de la población atendida por la ARN en Buenaventura. -Gestión el 31 de julio con la Unidad de Implementación para el Acuerdo para obtener información de contacto actualizada con que cuenten (nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico), de los Entes Nacionales que tienen recursos asignados para ejecutar en el proceso de reincorporación, comprometidos en el Plan de Desarrollo Nacional vigente. Lo anterior, a fin de solicitar información pertinente que permita actualizar el Plan Único de Reincorporación en el Valle del Cauca y hacer Seguimiento.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, no aplican acciones para esta cláusula.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se apoyó la gestión ante el equipo de profesionales del GT para la dinamización y postulación a diferentes convocatorias y ofertas dirigidas a la población objeto de la ARN: - Gestión y diligenciamiento al 25 de julio de la Base de Datos en línea para actualizar información con el objetivo de realizar un seguimiento a los beneficiarios de la línea de Formación para el trabajo que desde los grupos territoriales se encuentran bajo el convenio PNUD-ARN 1650-2021.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se apoyó el desarrollo de las siguientes actividades: - Acompañamiento a líder del colectivo Ciudad Paz, en reunión con el padre Dagoberto Cárdenas (actividad descrita en el punto 5 del presente informe). - Apoyo al colectivo Agrovidas, a través de revisión de oficio y envío de recomendaciones el 22 de julio, frente a la gestión en Go Catastral para el tema del Impuesto Predial. -Gestión con profesionales para definir la cantidad de asistentes, horarios y cantidad de buses a utilizar para el desplazamiento a la obra de teatro “La bella y la bestia” a realizarse el 4 de agosto en el teatro Jorge Isaacs.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se revisa y ajusta la diferencia de 1 registro en el módulo de actores externos del SIRR, con base en la solicitud realizada por el Nivel Central mediante correo electrónico del 27 de julio de 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	1873 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, se realizan las siguientes acciones y se da respuesta a las siguientes solicitudes, a fin de fortalecer los proyectos y procesos existentes: Para temas del convenio PNUD: - Gestión y diligenciamiento al 25 de julio de la Base de Datos en línea para actualizar información con el objetivo de realizar un seguimiento a los beneficiarios de la línea de Formación para el trabajo que desde los grupos territoriales se encuentran bajo el convenio PNUD-ARN 1650-2021. -Gestión con la Fundación Distrital de Occidente el 27 de julio, para dar respuesta al nivel central de la ARN, frente al cambio de Institución de una PR, para clarificar y saber cómo se debe proceder administrativamente en este caso particular del participante cobijado por el Convenio PNUD. -Gestión y respuesta el 26 de julio, remitiendo soportes de 4 PR que dan cuenta que los documentos solicitados se encuentran cargados adecuadamente en la plataforma Quantum. Para temas del proceso de vinculación laboral con Alianza Soluciones: -Gestión con el nivel central el 26 de julio, para la clarificación de inquietudes, de participantes que se encuentran realizando proceso de selección para vinculación laboral con Alianza Soluciones.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2023 en el desarrollo del contrato N° 1873- 2023, -Consolidación y envío de información el 24 de julio, a la Profesional de Seguimiento sobre las acciones realizadas entre el 16 de abril y el 30 de junio desde el GT para responder a las recomendaciones de alertas tempranas dirigidas a la ARN. -Revisión de Matriz de Eventos para septiembre de 2023. -Ajuste de la orden se servicios y diligenciamiento del formato de solicitud de transporte al operador logístico, para la actividad de la obra de teatro del 4 de agosto de 2023. -Gestión efectiva de espacio en la Universidad del Valle para desarrollo de las reuniones de equipo del 28 de julio. -Gestión efectiva de espacio e Biblioteca Centenario para desarrollo de reuniones de equipo de agosto, octubre y noviembre de 2023.

ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.08.07 19:37:59 -05'00'

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: **7/08/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co